



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE MANCOR DE LA VALL

888

Exposición Pública de la Cuenta General 2021 del Ayuntamiento de Mancor de la Vall

La Comisión especial de Cuentas del Ayuntamiento de Mancor de la Vall, en sesión extraordinaria celebrada el día 24 de enero de 2024 dictaminó favorablemente y por unanimidad la Cuenta General del ejercicio 2022.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 del Real decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, se inicia el plazo de quince días, para la presentación de las reclamaciones y observaciones que se consideren oportunas.

Mancor de la Vall, a fecha de firma electrónica (30 de enero de 2024)

El alcalde

Josep Frontera Martorell

